

## SUSCRIPCION

En la capital, unmes... 1 pesetas 125  
Fuera de la capital, trimes- 4'25  
tre... 5'00  
Porugal, trimestre... 9'00  
D más países extranjeros... 10'00  
Número atrasado... 0'10

## PAGO ADELANTADO

Teléfono número 63.

## EDICION DE LA TARDE

## EL NOTICIERO.

DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región

## ESE ES EL CAMINO

La autonomía municipal, va poco a poco sintiéndose como necesidad premente, aun por los mismos políticos.

Y es que todo el porvenir de nuestra vida administrativa y económica, depende de ese primer fundamento de nuestro régimen nacional, hoy en manos del caciquismo repugnante y egista.

Esa reforma es hoy parte creciente liberal y es mismo Moro, tan poco democrática en sus presentes posturas, la presta gran atención.

Mas, el jefe de los gamistas, ha llevado el asunto al Ayuntamiento de Madrid en una conferencia brillantísima. «El régimen de la Administración local», cuya síntesis está contenida en que «es preciso establecer la autonomía de los municipios, emancipándolos de la presión que sobre ellos ejercen las Diputaciones provinciales y el Estado».

Ese es el camino que ha de llevarnos a la tan deseada y necesaria regeneration política, administrativa y económica.

Precisa y es urgentísimo que nuestros municipios no sean hechura del cacique, que los maneje a su antojo, sobre y contra la Ley.

Pero, también se impone, que tan magna obra se haga sobre bases novedosas; pues implantar la autonomía administrativa local, con todo el lastre pernicioso que hoy las agobia, valdría tanto como buscar el deserdito de tan útil y justa reforma, haciendo la caer en vicios idénticos, que imponen la necesidad de la transformación.

## ECLIPSE DE LUNA

E 22 del corriente mes habrá un

## NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

eclipse total de luna, en parte visible en España, s. 125. Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra, a las tres y treinta y seis minutos de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

Primer contacto con la sombra, a las cuatro y cuarenta y seis.

Principio del eclipse total, a las cinco y cincuenta y seis.

Medio del eclipse a las seis y treinta y ocho.

Fin del eclipse total a las siete y veinte.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche y con la penumbra a las nueve y cuarenta.

Último contacto con la sombra a las once y treinta de la noche

# EDICIÓN DE LA NOCHE

## LAS GOLONDRINAS

Cuchichean al amanecer las primeras que han venido; en alas del buen tiempo de los mensajeros, vuelan y revuelan en torno de nuestras casas como antigüas conocidas.

En giros caprichosos, con alegría picotean que parecemos un saludo amigo de las avesillas que la primavera nos trae.

Tal vez por eso, por ser anuncio cariñoso de los días rosados y azules, las golondrinas inspirannos cariño y veneración.

Hasta la leyenda mística en que son amorosas compañeras de Jesús agonizante, hace así la querida.

Bien lo merecen y que su negro plumaje y su peto blancuzco, sus alas que sirosas rompen el espacio, sus instintos de sociabilidad y sus elegantes revueltas, dibujando arco y circulo, como hallan de la estación hermosa que a vivir y a los amores brinda.

M.

## LO DE BRUSELAS

Con motivo de la expulsión del territorio belga sufrida por los republicanos españoles Lerroux, Basco Ibáñez, Rodríguez Soriano, y Fuentes, reina gran agitación entre los obreros socialistas.

Nuevamente han ocurrido serios disturbios en las calles de Bruselas, resultando muertos varios obreros y algunos agentes de policía.

Suelan los cuentes disparos de armas de fuego, habiendo sido incendiada una taberna por las turcas.

Se ha dictado la ley marcial y sido llamado a las armas la guardia civil, prohibiendo en las calles los grupos de más de cinco personas.

Crece por momentos la agitación revolucionaria.

*Noticias Generales*

El conde de Romanones ha respondido a la invitación que Vigo le hizo para asistir a la inauguración de la Escuela de Artes e Industrias de dicha ciudad.

El ministro de Marina, señor Aufán, reunió en breve a todos los marinos y militares, que sean señores o diputados, con objeto de tomar acuerdo en un asunto de trascendental importancia, y sobre el cual se guarda gran reserva.

Comunican de Tánger que los cautivos españoles no están en la cárcel.

billa de Beninsara, y sí en la de Bení Aroz.

Témese que surjan dificultades entre España y el imperio marroquí.

Noticias de Londres aseguran que avanzan las negociaciones de paz entre ingleses y boers, y quizás dentro de muy breves días termine la guerra.

Avanza rápidamente la curación de la herida sufrida por el Bombita. Su estado es tan bueno que se ha suprimido el parte facultativo.

El Gobierno ha acordado llamar a los diputados de la mayoría que se encuentran fuera de la corte, para que se presenten antes de que sea principio las votaciones en el Congreso.

Corren insistentes rumores de haber sido rotas las relaciones diplomáticas entre los gobiernos suizo e italiano.

Patrullas de soldados turcos han destruido templos cristianos en Sennarí.

Se dice que el Sultán desaprueba la conducta de sus soldados a quienes amenaza con exemplar castigo.

Al efecto han sido enviados refuerzos de tropas a Santarí.

En la capital de Suecia, ha estallado un violento incendio en una fábrica de levadura, resultando ocho muertos y 16 heridos.

En el Ferrol se ha celebrado el banquete ofrecido al Ayuntamiento por el almirante jefe de la escuadra surta en aquel puerto.

Pronuncian sus entusiastas brigadas por la prosperidad de España, Inglaterra y de sus reyes.

Dicen de Mataró, que se han declarado en huelga 115 obreros de la fábrica del señor Esquer.

Para dicho plato han salido fuerzas del ejército en previsión de que se altere el orden público.

Telegramas recibidos de Cádiz dan cuenta de haberse cometido en la capital un doble crimen.

Asociaciones de d n A. Alfonso González, así como también todas aquéllas que se crean y se establezcan en lo sucesivo.

El asesino, después de cometido el crimen, huyó, pero fué detenido por la policía.

Después intentó suicidarse, pero pudieron frustrar sus perversos propósitos.

Se ha concedido al escultor Querol el primer premio del concurso abierto en Perú para el monumento

que perpetúa la memoria de Pélegui.

Querol recibirá por su obra 500.000 pesetas.

La prensa inglesa ha hecho circular la noticia de que el hijo de Krüger había jurado sumisión a los ingleses.

Informes de origen oficial aseguran que es inexacto cuanto en este sentido se diga.

## Audiencia provincial

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—(Continuado en Béjar).—Ante el tribunal del jurado se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar, por parricidio frustrado, contra Luis Sánchez Roiguz. Ponente, señor García Martín; abogado, señor Hernández Díaz; procurador, señor Yáñez.

## El descanso dominical

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—(Continuado en Béjar).—Ante el tribunal del jurado se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar, por parricidio frustrado, contra Luis Sánchez Roiguz. Ponente, señor García Martín; abogado, señor Hernández Díaz; procurador, señor Yáñez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—(Continuado en Béjar).—Ante el tribunal del jurado se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar, por parricidio frustrado, contra Luis Sánchez Roiguz. Ponente, señor García Martín; abogado, señor Hernández Díaz; procurador, señor Yáñez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luis; procurador, señor Gómez.

Sección primera.—En juicio por jurados se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Sebastián Cabezas y dos más. Ponente, señor Martín; ab

En Frómista ha sido hallado abandonado sobre un carro un niño recién nacido.

La autoridad del hecho Saturnino Díaz Vileta, soltero, de 20 años de edad, ha sido puesta a disposición del Juzgado, como así también su madre y una hermana, que resultan cómplices.

VALLADOLID. Se han unido en su indio club los lezos, en la iglesia del Salvador, la bella y distinguida señorita Angelina Bermúdez de Galo, hija del conocido notario don Ignacio Bermúdez Sela con el ilustrado abogado y notario de Dueñas don Juan Muriel y Marinero.

Ha llegado á ésta capital la respetable señora doña Eustaquia Giménez, acompañada de su bella y distinguida sobrina la señorita Costanza Maura y Gómez, hija del ilustre hombre público don Antonio Maura.

Ayer se celebraron horas fúnebres, en la iglesia de San Martín, por el eterno descanso del banderillero vallisoletano José Castellanos (alias) "El gallo", cosechadas por varios de sus amigos y admiradores.

Se ha vaciado en Medina del Campo, la plaza de administrador y capellán de la Iglesia del Hospital general, fundada por don Simón Ruiz Embro.

Podrá solicitarse hasta el 14 del actual.

## TRES NOTICIAS

### POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—13'45.

Se encuentra gravemente enfermo el conde de las Américas.

Montilla leerá el lunes próximo en las Cortes el proyecto de ley de reforma del Jurado.

Hay gran expectación por conocer las declaraciones que se anuncia hará Maura, al intervenir en el debate político.—PALMA.

El próximo día 17 celebrará junta general ordinaria la sociedad de socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo» en la que, además de los asuntos pendientes de aprobación, en la suspensión del 12 del actual, conocerá de la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

La Comisión de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal ha notificado al alcalde de Madrid que hace las mismas concesiones que las demás Comisiones con motivo de las fiestas próximas de la jura del Rey.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se han recibido ya todos los títulos definitivos del 4 por 100 interior procedentes de carpetas provisionales.

Ha llegado á Salamanca el Superior general de los Salesianos.

En el número del Boletín Oficial correspondiente al día de hoy, aparece la relación de propuestas de maestros hecha por la Junta provincial, en el concurso único publicado en dicho periódico el 27 de Septiembre de 1901.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad de pasó para Madrid, al diputado á Cortes por Vitigudino, don Manuel García Cid.

PERDIDA.—El día 7, lunes de aguas se extravió una sortija de oro, con un diamante, y un pasador, del mismo metal, en el trayecto que media desde el sitio denominado «La Serna» y el puente de hierro hasta el mercado. Se ruego á la persona que la haya encontrado la devuelva en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.—S.2.

Lista por orden alfabético de la a laudada Compañía Económica que ha de actuar en breve en el Teatro del Liceo.

Máestro director y concertador, don Julio Criado.

Acritice: Daigado, Pilar; Delgado, Rosario; Gallego, Sofía; Martín, María; Martín, Josefa; Ruiz, Flora, y Soledad, Aurora.

Actores: Galán, Nicolás; Muñoz, César; Muñoz, José; Presillas, Francisco; cultos á San Vicente de Paul.

DIRECCIÓN CENTRAL MONTEVIDEO—MADRID

Alas estrenó a comunión general para las señoras socias de la conferencia.

Alas estrenó miércoles y sábado, que predicatora el doctor don Pedro García Rodríguez, Director de la Santa Bárbara Católica.

Siete: Don Enrique Segundo.

Palquiero: Don Eugenio López.

Archivo: Sociedad de Autores.

Representante de la Empresa: Don Arturo Pozueta.

Reportero: Escribanos: El Traje de lujo, El Busto, La Farta de Sevilla, El Capote de paseo, La Tapadera, El Chico de la portera, Los Dolores, Los niños llorosos, El Jueves, oral, Cambios naturales, El Género infarto, El Tío de Alcalá, La Tempranilla, La Bodas, La niña libre y El Coco.

Empezará á funear esta Compañía tan pronto como termine la de la señora doña Julia S. L.

Todas las noches estreno cuando menos de una obra.

El mejor elogio que se puede hacer de esta Compañía, consiste en decir hace más de mes y medio que viene actuando, con mucho éxito, en Toledo, donde todavía continúa.

El segundo abono escribió *E. Día de Toledo*—comenzó para la Empresa bajo los mejores auspicios, siendo mucho más numeroso que el anterior. En la teatral se agotó el papel milagro desconocido desde hace mucho tiempo en Toledo, así como las sillas colocadas en el patio de butacas.

Este viernes se alcalde de semana ha impuesto hoy las siguientes multas á los panaderos que a continuación se mencionan.

A Antonio Ojeda, una de ocho pesetas, y á Isabel Moro y Celestino González, una de cinco á cada uno. (Luis Higado, panadero de Tordesillas no ha comparecido).

También han sido multados en 10 y 5 pesetas respectivamente, los tabajeros Matías Roilán y Teodoro Martín, por expender carne falta de peso.

En la sesión que celebra el Ayuntamiento la semana próxima, se dará cuenta del resultado de los trabajos que viene realizando la Comisión de Hacienda, auxiliada del Secretario, para formar una liquidación de los gastos y gastos en las Facultades de Medicina y Ciencias, desde el año 1875 hasta la época de don Genaro Montero.

Procedente de Peñaranda se encuentra en esta capital la bella señorita Teresa Alfonso, sobrina del ex-alcalde de Salamanca don Antonio.

La conferencia que dará mañana, á las siete y media de la noche, el señor Vargas, en el Círculo Mercantil, versará acerca del tema: «Arquitectura griega», continuación de la celebrada el sábado último.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendio general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudaremos que los interesarán mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un solo día una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Este lunes próximo termina el plazo de presentación de solicitudes, á las dos plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal y una de numerario de la Caja de Socorro, que van á ser provistas interinamente.

El Ayuntamiento del Guijuelo al anunciar la provisión de la plaza de médico, ha acordado asociar á él los vecinos, para garantizar el pago de la titular y evitar molestias y disgustos al profesor que la ocupe y a su cónyuge.

Este ejemplo debiera seguirlo los demás, y desaparecerán las molestias que sienten los que hoy ejercen la honrosa profesión médica.

La Diputación provincial ha sido convocada para el día 21 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la casa palacio de dicha Corporación.

El domingo próximo se celebrarán en la capilla del Hospital solemnes cultos á San Vicente de Paul.

Barbadillo el joven alumno de Farmacia don Alejandro Hernández Martín, hijo del farmacéutico de dicho pueblo y hermano del Dr. Gilgoa de Argüello.

Reciba nuestro pésame la señora familiaria del finado.

MERCADO TRIGUERO

POR TELEGRAFO

Barcelona 11.—14'30.

Sigue la tendencia á la baja.

Se ha vendido trigo de Ariza á 44

reales fanega, de Salamanca á 44'25

y de Fuente de San Esteban á 44'50.

ROLDOS.

REPRODUCCIÓN DE LOS ANEXOS

DE LOS DOCUMENTOS MONTEVIDEO—MADRID



### Teatro del Liceo

El drama *Tierra blanca*, representado anoche, proporcionó al enfermo que dirigió la sala en el sentido que la persona pueda curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional* *Artur* *Clinic*, Chicago, 111, U. S. A., *La Sal Aire*.

He oido recibir un ejemplar del programa de *Campeón* para obregonas que celebrará la Ciudad de Tiro Nacional, en los meses de Abril y Mayo de 1902, en conmemoración a mayoría de edad de su antiguo presidente honorario don Alfonso XIII.

Para tomar parte en este certamen se necitan las siguientes condiciones:

Ser español y mayor de diecisiete años.

Tener la condición legal de obrero y recibir las utilidades en forma de jornal, por trabajo en fibra, talla, etc., obras, servicios municipales, oficio de abores del campo.

No pagar contribución individual territorial.

Gurgantes, voz y boca, tos y afección, se curan con las pastillas del doctor M. Calleiro, 150 pesetas. Pídase en farmacias y autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Esta mañana se sintió repentinamente enferma en la calle de la Reina, una infeliz mendiga, siendo auxiliada en un comercio al lado y trasladada después, un tanto aliviada, á su domicilio.

Ha regresado de Madrid el magistrado don Manuel García López.

Ha fallecido doña Teresa Rivero López, madre del conocido profesor de música don Luis Prieto Rivero, á quien acompañamos en su natural dolor.

La voz de la verdad.—Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venosa ó sifilitica.

Para más detalles leéase en 4<sup>a</sup> página, *Malagosa Inyección ó Confitones antivenéreas y Roib anti-sifilitico COSTANZI*.

Anteayer descendió una fuerte tormenta en el partido de Alba de Tormes, no teniéndose hasta ahora noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Nada nuevo podemos comunicar hoy á los lectores acerca del robo del domingo por la noche en el comercio de ultramarinos de don Lázaro Bartolomé.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias.

Han salido para Madrid, donde permanecen algunos días, don José y don Luis Gutiérrez.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad, al conceido propietario de Ledesma don Valentín López Díez.

Esta mañana recogieron los agentes de autoridad dos piezas de caza (un conejo de monte y una perdiz), por hallárnos en época de caza, siendo enviadas, para el consumo, al Asilo de Hermanas de los pobres.

En este Gobierno civil de provincia no se ha presentado ningún pliego haciendo proposición á la subasta de construcción de un nuevo edificio en Zamora, con destino á Instituto geográfico y técnico.

Ha fallecido en Barbadillo el joven alumno de Farmacia don Alejandro Hernández Martín, hijo del farmacéutico de dicho pueblo y hermano del Dr. Gilgoa de Argüello.

Reciba nuestro pésame la señora familia del finado.

MERCADO TRIGUERO

POR TELEGRAFO

Barcelona 11.—14'30.

Sigue la tendencia á la baja.

Se ha vendido trigo de Ariza á 44

reales fanega, de Salamanca á 44'25

y de Fuente de San Esteban á 44'50.

ROLDOS.

REPRODUCCIÓN DE LOS ANEXOS

DE LOS DOCUMENTOS MONTEVIDEO—MADRID

obturiendo los anillos externo e interno, dos los paños del conducto y produce el efecto de irrigación constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, isquemización progresiva del diámetro e este conducto y adhesión de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la palma en el sentido que la persona sea conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de los movimientos que pudiese ejecutar.

Consulte en Salamanca los días 13 y 14 de Abril de once á seis, en el Hotel Comercio, 6 en Madrid en el Gabinete del Médico-Director, Faenarral 19 y 21.

Información mercantil

SALAMANCA.—Trigo á 43 reales faraga.

Cebada á 24 y 25, centeno á 27, algarrobas á 28, avena á 24, y garbanzos de 90 á 170, según ese y tanto.

El trigo paralizado.

### COMPAÑIA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

Baratura sin igual en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes para hombre, relojes de bolsillo y maneciones de Maullá.

SE VENDE una casa en la Plaza de Santa Eulalia, con sótano, pozo, corral y grandes habitaciones. Informarán en la posada de refugio plaza de la administración de este periódico.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de don Manuel Durán

Plaza de Colón número 1

SALAMANCA

### CENTRO-PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

de las

FACULTADES E INSTITUTO

de

SALAMANCA

Director: DON JOSÉ MAÑEZ CASAUX

Silencio, 1.

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia y contando en explícitos dichas clases tanto para alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Ptas.

Grupos de asignaturas del Bachillerato . . . . .

Id. . . . . de Facultad . . . . .

Reparo de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Ciencias y Letras . . . . .

Preparación teórico-práctica para Sobrantes de Obras

# Solución Benédicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras gónicas bronquitis infecciones gripe, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, círies, rágito, escrofularia etc. Frasco 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benédicto, San Bernardo 11, Madrid.

y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla. Guijuelo.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCIÓN ANTIVENÉREAS Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una gran experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación rectal y en cinco o seis días la crónicas, gótica militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarras de la vejiga, escrofularia, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extremidades urticadas (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagrosos que los CONFITES & Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguramente del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiterpéptico, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los días, miércoles y viernes, a las doce.

TE A COSTANZI 62-42-160

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

PESETAS 850.000

DONDE PREMIO MAYOR PUEDE GANARSE EN CASO MAS FELIZ EN LA MUY GRAN Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ONTRARIO AL DIAZ DE MARZO

1 Premio 300000 Marcos

1 Premio 200000 Marcos

1 Premio 100000 Marcos

1 Premio 75000 Marcos

2 Premios 70000 Marcos

1 Premio 65000 Marcos

1 Premio 60000 Marcos

1 Premio 55000 Marcos

2 Premios 50000 Marcos

1 Premio 40000 Marcos

1 Premio 30000 Marcos

1 Premio 20000 Marcos

16 Premios 10000 Marcos

56 Premios 5000 Marcos

102 Premios 3000 Marcos

156 Premios 2000 Marcos

4 Premios 1500 Marcos

612 Premios 1000 Marcos

1030 Premios 300 Marcos

36653 Premios 169 Marcos

26963 Premios 250, 200, 150 Marcos

118, 115, 100, 75, 45, 21 Marcos

MARCOS 11.618 400

PESETAS 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los sorteos indicados en 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más favorable importar 500.000, especialmente 300.000.000.000 marcos etc.

La casa infrasrita invita por la presente a interessarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes del Banco, 6 sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, 6 libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, etc., dadas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre dentro del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1902

VALENTIN Y C. A.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente las enfermedades de la vesícula, Atrofias, círculo venoso, ñoras, Indigestiones, el estreñimiento, etc. Afecções nerviosas, irregularidades del mestruo, Váridos, Vómitos.

Estrémamente Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, torno a la de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas cada

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCAS Y THE

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 30, MADRID

## Aborta-Carbunculos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Unica preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

Schöres, Hijos de Villar y Pinto, farmacia y d'oficina.—Salamanca.

Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.

Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.

Viu de don P. B. Trias, D'oficina.—Béjar.

Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagüino.

Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.

Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.

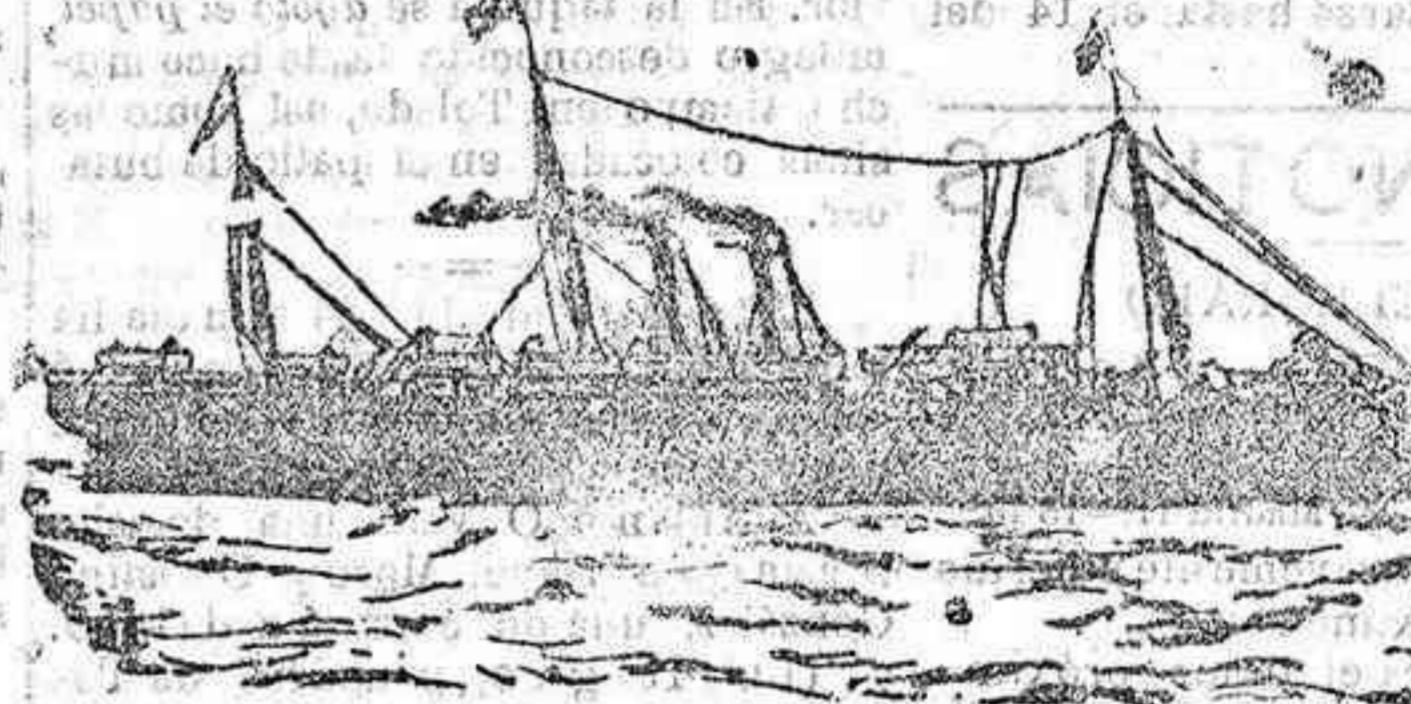
Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervos.

Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Puenteguinaldo.

Don Ricardo Gaíán, Farmacéutico.—Lumbrares.

Y para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Canisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perdiles (Cáceres).

Mala Real



Inglesa

COMPANY OF V. POLES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA MI BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SAJAS DE HSBC

DANUBE.—Saldrá el 14 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro

Y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 29 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo

Y Buenos Aires.

Para más informaciones dirigirse a

Agencia general en el Norte de Portugal.

TAIT. RUMS. Y & SYMINGTON

Calle de Alcalá 18. Madrid. —OPORTO

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite pur., verdadero, garanizado de ligados de hilo, calao de Noruega, hipofosfatos y con ayuda de aparatos movilizados a vapor, esta EMULSION es realmente tan buena como la mejor extracción y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, naftismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del doctor Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su costo.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.

Id. para señora, (brillante muy grueso).

Alfiler, para señora, (brillante muy grueso).

Id. para señora, (brillante muy grueso).

Anillo para señora ó señorita, id. id.

Pendiente (par) para señoritas id. id.

Id. para señora, id. id.

Id. para señora, (brillantes gruesos).

Id. para señora, (verdadero regalo).

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España.

Riflas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 12, Milán (Italia).

ALFARERIA DE CERAMICA

Ladrillos pre-sados, telas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó Ingleses y macetas

dura jardines y salón.—2. ARCO. 2. BAJO.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama

gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concursado. De venta en todos los ultramarinos y

con tiendas de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID